

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE SANTO TOMÉ (JAÉN)

2022/675 *Anulación de la Convocatoria y Bases de la Bolsa de Psicología.*

Anuncio

Habiéndose aprobado por resolución de Alcaldía de 13 de enero de 2022, la convocatoria y las bases para la constitución de una bolsa de trabajo de profesionales de Psicología mediante la contratación temporal, que fue publicado en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia de Jaén numero 11, de fecha 18 de enero de 2022.

Se anuncia que por resolución de la Alcaldía de fecha 17 de febrero de 2022 se ha anulado tal Convocatoria y las Bases por deficiencias que hacen que el proceso administrativo sea anulable, por lo que se retrotraen las actuaciones seguidas.

Lo que se comunica a los efectos oportunos.

Santo Tome, 17 de febrero de 2022.- El Alcalde-Presidente, FRANCISCO JIMÉNEZ NOGUERAS.